



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO ESTE

En Jerez de la Frontera, a 02 de octubre de 2024, comenzando la reunión a las 18.05 hs, en el Centro Social La Granja y finalizando a las 19.30 hs.

Asisten 16 miembros:

PRESIDENCIA:

1. D^a. M.^a Carmen Pina Lorente.

VICEPRESIDENCIA PRIMERA:

2. D. José Ángel Aparicio Hormigo.

VOCALÍAS:

3. D. José Antonio Zarzuela Oliva, A.VV. Parque Atlántico.
4. D. José M.^a Fernández Belio, de la A.VV. Prindel, de la Bda. Princi Jerez.
5. D. Manuel Cazorla Aguilar, A.VV. El Pinar.
6. D. Juan Marchena Moreno, A.VV. Pago San José.
7. D^a. M.^a Carmen Pérez Mota, Taller Teatro Dioniso.
8. D^a. Manuela Sánchez Román, A.M. Jerezanas con Arte.
9. D^a. Lucía Alcántara López, Asoc. Dislexia Cádiz.
10. D. José Luís Reyes Borrego, A.G.C. José Bermejo.

CIUDADANÍA POR SORTEO:

11. D. José Ángel Martínez Losada.
12. D^a Lourdes Gutiérrez Prado.
13. D. Inocencio Montero Alberto.

GRUPOS MUNICIPALES:

14. D. Juan Manuel García Porto, Partido Popular.
15. D. Pedro Naranjo Corrales, VOX.

SECRETARÍA:

16. D^a. María González Bejarano.



ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Aportaciones para la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
3. Información sobre la Capitalidad Europea de la Cultura.
4. Propuestas de espacios para Pintamuros.
5. Información sobre Oferta Formativa.
6. Información Actividades Navideñas
7. Preguntas y sugerencias.

1. BIENVENIDA:

La Secretaria da la bienvenida y presenta a la Presidencia y a la Vicepresidencia Primera, que hacen la acogida de los/as vocales, agradeciendo su asistencia y participación, dando así por iniciado el segundo Pleno del Consejo Territorial del Distrito Este.

2. INFORMACIÓN DE APORTACIONES PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se continúa trabajando en la modificación y adaptación a la Ley del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC). Tendremos que comenzar a trabajar desde el Consejo la parte que regula los Consejos Territoriales, para tratar de mejorar el procedimiento de renovación de cargos.

Sí se considera algún cambio significativo como, por ejemplo, mayor o menor participación de vocalías - "colectivos".

La Delegada informa que se habilitará un formulario web cuando se abra la consulta pública a toda la ciudadanía para realizar aportaciones a todo el Reglamento.

Desde la Secretaría se expone al Vicepresidente Ciudadano que lo más práctico y dinámico es que creen un grupo de trabajo para estudiar este tema y elaborar propuestas.

3. INFORMACIÓN SOBRE LA CAPITALIDAD EUROPEA DE LA CULTURA:

Asiste M.^a José Sánchez Mato para hacer la presentación y se entrega ficha de adhesión/manifiesto.

Candidatura de Jerez al título de Capital Europea de la Cultura en 2031, reconociendo el rico patrimonio cultural y la gran comunidad artística que la definen, comprometiéndose a mostrar a Jerez y a la provincia como referente de excelencia cultural y creatividad en el escenario europeo.

Al apoyar la candidatura de Jerez a Capital Europea de la Cultura nos comprometemos a:

- Celebrar nuestra identidad cultural y conexión con Europa.



- Promover la diversidad cultural y la Inclusión.
- Involucrar a nuestra comunidad y promover el intercambio cultural.
- Empoderar a los artistas y creativos locales.
- Colaborar a través de las fronteras.
- Promover la innovación.

Se queda en enviar por email la presentación que ha hecho M.^a José.

El Vicepresidente Ciudadano anima a la adhesión por la responsabilidad que tenemos como colectivos e implicar a la gente.

Juan Marchena aporta que esto tiene que ser bueno para Jerez, pero ¿Qué vamos a ganar y qué vamos a perder con esto? Pregunta ¿Cuánto nos va a costar esto?

M.^a José Sánchez Mato expone que es un proyecto de ciudad y no sale todo del Ayuntamiento. El Ayuntamiento lidera, pero participan proyectos, actividades,... de cualquier entidad. No es sólo aportación económica, sino de actividades también.

La Delegada incluye que son pequeños proyectos, actividades,... que se hagan en la ciudad y suman a la candidatura.

Lucía Alcántara, de Asoc. Dislexia Cádiz pregunta y propone si se pudiera poner la web con lectura facial y accesible, para que llegue a todo el mundo. Comenta que el año que viene es su 10º Aniversario y ¿cómo pueden colaborar con esto dentro de sus actividades de Aniversario?

M.^a José Sánchez Mato comenta que esto es importante, ya que las actividades que se hacen desde las asociaciones se pueden sumar sin problema.

José Antonio Zarzuela, vicepresidente ciudadano, expone reunirse un día y hacer una lluvia de ideas donde poner en común ideas que sumen a la capitalidad (ideas de actividades).

4. PROPUESTAS DE ESPACIOS PARA PINTAMUROS:

La Delegada informa que, si tienen propuestas nos las hagan llegar.

Manuel Cazorla expone que las casetas de luz podrían ser lugares ideales, para que el Ayuntamiento lo hable con la empresa suministradora.

5. INFORMACIÓN SOBRE OFERTA FORMATIVA.:

Se informa sobre la relación de cursos solicitados a Diputación, que se van a ejecutar:

- Aprendemos a relacionarnos con la Administración. 15 de octubre en Sala Paúl, de 17:00h a 21:00h. Plazo de presentación de inscripciones hasta el 8 de octubre.



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

- Gestión Contable y Fiscal. 31 de octubre en CS La Granja, de 17:00h a 21:00h. Plazo de presentación de inscripciones hasta el 23 de octubre. La convocatoria salió el 01 octubre.

En coordinación con la Delegación de Inclusión Social y el Colegio de Enfermería de la provincia de Cádiz, y con el Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia de Cádiz, estamos pendientes de firmar convenios y solicitar el Curso de Primeros Auxilios, que es el más demandado por los colectivos.

6. INFORMACIÓN ACTIVIDADES NAVIDEÑAS.

La Delegada Carmen Pina, informa que se están diseñando actividades navideñas, que se van a realizar igual que el año pasado, en colaboración con los centros escolares del Distrito.

José Ángel Aparicio, Vicepresidente primero del Consejo y Delegado de Educación explica que tuvieron en su Delegación la demanda de colegios que no participaron el año pasado en la experiencia piloto y que este año quieren participar. A petición de los maestros/as se pondrá animación mientras los niños esperan el photocall, como algo añadido a la propuesta del año anterior.

7. PREGUNTAS Y SUGERENCIAS:

- Manuel Cazorla, vocal de la A.VV. El Pinar, pregunta si se puede solicitar que en el Bulevar de La Pita y La Milagrosa el Ayuntamiento instale algo de decoración navideña.
- Juan Marchena, de la AVV Pago San José expone que tienen un pino en la barriada muy antiguo (93 años) y solicita igualmente que se ponga decoración navideña en su barriada.

Sin más puntos a tratar, se da por concluida esta sesión plenaria del Consejo Territorial del Distrito Este, siendo las 19.30 hs. del 02 de octubre de 2024.